Al contestar por favor cite estos datos:
2022119100910941
24 de Noviembre de 2022

San José de Cúcuta;

Señor(a):
CONSORCIO ESCALENO
Luz Mireya Méndez Lozano
REPRESENTANTE LEGAL
Correo electrónico: granconltda@yahoo.com
Cel: 300-2175067
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO 1995 – 2022, OBJETO: ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS HOGAR DE PASO, SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO, DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" -LOTE 2 - SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

ASUNTO: Respuesta a Radicado No. 2022102000673734 de fecha 24/11/2022 – Solicitud de Items No Previstos y Modificatoria 3 de cantidades.

Cordial saludo;

En atención al asunto la secretaria de infraestructura municipal le informa al contratista Luz Mireya Méndez Lozano, representante legal de CONSORCIO ESCALENO, que el Radicado No. 2022102000673734 del 24 de noviembre de 2022, se realizará la revisión a los ítems no previsto presentados con los soportes de Análisis de precios unitarios, con sus respectivas dos cotizaciones que correspondan a los valores estipulados, las especificaciones y justificaciones técnicas que lo respalden como se acordó y se realizaron las directrices en el comité de obra realizado el 10 de noviembre de 2022 en las instalaciones de la casa de la cultura, donde se sustentaron las necesidades y respaldos a las redes eléctricas y redes de los aires acondicionados cumpliendo con la normatividad vigente, para lineamientos para proceder a la respuesta al presente comunicado.

Atentamente;

Ing. GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ
Subsecretario de Infraestructura
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE CÚCUTA

Anexos NA
Copia taniakpradaa.infraestructura@gmail.com
Requiere respuesta: Si__No_X_

Elaboró	Ing Tania Karine Prada Alvarez – Apoyo a la Supervisión	**VoBo:**
Los arriba firmantes expresamos que hemos preparado y examinado este documento y lo encontramos preciso a las disposiciones legales y/o técnicas aplicables vigentes; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos a la firma del Subsecretario de Infraestructura.		